

Puebla, Pue., a 28 de Junio de 2013

ACTA DE LA SESIÓN DE ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintiocho de Junio del año dos mil trece, en el Restaurante La Violeta, ubicado en la calle 8 oriente 1202 Esquina 12 norte, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, con la presencia de:

CONSEJEROS

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.	Presidente del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Mtra. Verónica Neve González.	Secretaría del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Mtro. Jorge Corzo Torija.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Lic. Javier López Caloca	Consejero.
Mtro. Juan Liborio Morales Martínez.	Consejero.
Lic. Tania Joana Elías Hernández.	Consejera.
Dr. Santiago Góngora Ortega.	Consejero.
Dr. Samuel Amador Vázquez.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Claudia Rivera Vivanco.	Invitada.
Alberto Aguilar.	Invitado.
Rafael Morales Vargas.	Director de Recursos Humanos (SATI).
Joaquín Olivar Ramos.	Jefe del Dpto. de Organización de la Dirección de Recursos Humanos. (SATI).
Rubén Hernández Rocha.	Dpto. del Personal de la Dirección de Recursos Humanos (SATI).
María Patricia Santos Castañeda.	Jefa del Departamento de Capacitación y Apoyo S.A.T.I.
Jeannete Loeza Martínez.	Dirección de Recursos Humanos. (SATI).
Arturo Alfaro Lozano.	Jefe del Dpto. de Control .Contraloría Municipal.
Miriam Martínez Martínez.	Jefa del Dpto. de Organización y Normatividad Administrativa de la Contraloría Municipal.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el fin de celebrar la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental del mes de Junio de 2013 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.

Puebla, Pue., a 28 de Junio de 2013

- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Incorporación de nuevos Consejeros.
- 4.- Informe del III foro sobre movilidad Urbana y la presentación de la Directiva del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental en Radio BUAP el Domingo 16 de Junio de 2013 (Programa Territorio del Nómada”), por el Mtro. Jorge Corzo Torija.
- 5.- Informe del Seguimiento a la colaboración entre la contraloría, la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información y el Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental, por la Mtra. Verónica Neve González.
- 6.- Informe de la presentación de Mesa del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental al VIII Congreso Internacional del IGLOM, por el Mtro. Fabio Rodríguez Korn.
Asuntos Generales.
 - Propuesta del Instituto Tecnológico de Monterrey, Rectoría Zona Sur, de apoyo en Materia de Planeación a los Consejos Ciudadanos.
- 7.-
 - Tarjetas de Presentación.
 - Orden del día siguiente reunión sesión: Asociación Civil / Instituto.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Dio la bienvenida a los consejeros y a las autoridades invitadas pasó lista de asistencia, declaró Quórum y dio inicio a la sesión.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Dio lectura al orden del día. Propuso que se cambiara el orden para iniciar con el punto cinco. Dijo se había hecho una propuesta por escrito en la que solicitaba la colaboración entre la Contraloría y la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información con el Consejo y mencionó que se irán definiendo las áreas específicas de colaboración.

Informe del Seguimiento a la colaboración entre la Contraloría, la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información y el Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental, por la Mtra. Verónica Neve González.

Rafael Morales Vargas.- Dijo que se encontraban en la mejor disposición para colaborar y establecer algunas estrategias. Mencionó que a grandes rasgos el planteamiento es el esfuerzo de modernización en la administración del periodo 2011- 2014 en el Municipio de Puebla, específicamente en los avances y líneas de seguimiento propuestos. Dijo que dentro del planteamiento, le compete al SATI y a la Contraloría los temas de:

- 1.- Trayectoria del personal.
- 2.- Perfil del personal Municipal.
- 3.- Diagnóstico de necesidades de capacitación.

Puebla, Pue., a 28 de Junio de 2013

De manera específica se plantea llevar mesas de trabajo, talleres, reuniones y contemplar aspectos de administración de Recursos Humanos donde se involucran los temas ya mencionados. Comentó que se espera dejar un trabajo de trascendencia para futuras administraciones y que sirva como elemento en el ámbito documental e indicadores específicos, depositados en un informe de mayor prioridad en el ámbito Municipal. Se debe establecer un plan de trabajo y que la propuesta empiece con la descripción del Programa de la Contraloría y la SATI. Propuso que para efectos de este se contemplen los siguientes rubros.

- 1.- Recursos aplicados.
- 2.- Base de Datos y registros.

Se necesita la experiencia de los consejeros para que el proyecto sea de impacto a la ciudadanía y establecer un programa, una metodología y la definición específica de las directrices.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Comentó que hay un área de oportunidad estratégica en términos de los tres temas fijados sobre el personal. Expresó que corrientes avanzadas de administración establecen como punto clave a los recursos humanos y que las organizaciones compiten en torno a este recurso. Dijo que se debería partir por analizar la base de datos y definir qué información se va a compartir en términos de las leyes de transparencia. Comentó que los siguientes variables son de interés para el proyecto:

- 1.- Fechas de Ingreso.
- 2.- Fechas de Promoción.
- 3.- Fechas de curso de capacitación.
- 4.- Cuantos cursos se han realizado.

Mtro. Jorge Corzo Torija.- Dijo que en la última sesión, el contador Ramón Rojas había mencionado que a partir de un análisis FODA se habían encontrado ciertas áreas de oportunidad y había expresado su interés de compartir esta información con el Consejo. Con la información recabada, el Consejo podría empezar a trabajar con ella. Comentó que de esta información se podría encontrar las bases de datos, la estructura administrativa y los indicadores utilizados.

Rafael Morales Vargas.- Propuso que se debe preparar una matriz de información de datos relevantes en el ámbito de recursos humanos, que involucren sus principales acciones bajo el contexto de las directrices del plan municipal, fundamentalmente en las del eje 5. Es necesario ir construyendo de manera conjunta una visión de indicadores y desarrollo de estudios en el ámbito de capacitación, de evaluación de desempeño, de historial laboral y de información de datos generales. Acordar con los representantes de la Contraloría con respecto a la Información que se desea filtrar. Hay indicadores construidos que existen en más de 200 informes y que el Consejo puede ir conociendo los parámetros para irse planteando esquemas específicos.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Mencionó que de la información que sea recabada, los consejeros puedan cotejar con la disciplina e ir formulando estrategias específicas. Dijo que la participación de la SATI en el programa REFIM (Programa de Reconocimiento al Fortalecimiento Institucional Municipal) le parece un área de oportunidad importante, ya que éste participa directamente en la estructura de indicadores de evaluación de desempeño del Municipio.

Mtro. Jorge Corzo Torija.- Preguntó con respecto a los Prestadores de Servicio Social si existía un impedimento por parte del marco jurídico para ser trasladados en apoyo del Proyecto.

Puebla, Pue., a 28 de Junio de 2013

Rafael Morales Vargas.- Dijo que los prestadores de Servicios Sociales y prácticas profesionales no tienen ningún problema en ser asignados a un área específica del IMPLAN. Mencionó que con respecto al REFIM se tienen 30 variables sobre recursos humanos.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Mencionó que se encuentran realizando un formato de descripción sobre las actividades del prestador alineándose con los formatos que las universidades establecen. Dijo que se busca captar información en torno a qué actividades va a realizar el prestador, qué perfil de capacidades profesionales tiene y qué va aprender el prestador realizando su servicio social

Lic. Tania Joana Elías Hernández.- Preguntó qué otro formato aparte del formato de requisición de servicio social se necesita, ya que en este se plantean los objetivos y el programa de trabajo. También preguntó en qué periodo podrían entregar los requerimientos solicitados.

María Patricia Santos Castañeda.- Dijo que es importante que se les envíe el formato donde se mencione que es para ese programa específico. Se iría suministrando poco a poco el personal de servicio social y prácticas profesionales dependiendo del programa y el perfil que se defina.

Mtra. Verónica Neve González.- Hizo mención sobre el aspecto operativo del Proyecto. Dijo que ella podía fungir como vínculo entre la SATI y la Contraloría con el Consejo con respecto a la recepción y organización de la información solicitada. Mencionó que una debilidad del Consejo es que solo sesiona una vez al mes y propuso que se organizaran dentro del Consejo para tener sesiones extraordinarias con el objetivo de analizar la información.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Propuso un Sub-programa donde prestadores de servicio social colaboraran en la administración de la Secretaría del Consejo. Con respecto a las autoridades invitadas de la Contraloría dijo que habían tomado el tema de las quejas y denuncias. El Consejo tiene un programa operativo bi-anual bajo seis ejes estratégicos y que uno de ellos es trabajar con los indicadores de desempeño. En lo que va de la actual administración, la Contraloría ha optimizado 826 procesos dentro de la operatoria general del ayuntamiento y que se han automatizado 313 trámites que el ciudadano puede realizarlos en línea. Explicó que para analizar la información existen diversas metodologías como los diagramas de flujo de proceso.

C.P Miriam Martínez Martínez.- Aclaró la diferencia sobre la optimización de procesos y la automatización de los trámites y servicios realizados por la Contraloría. Mencionó que mucha de la información se encuentra publicada en el portal en el área de transparencia en una sección sobre trámites y servicios donde viene incluso dependencias y cada uno de los trámites que ofrece estas dependencias.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Retomó el orden del día y pasó al punto tres.

INCORPORACIÓN DE NUEVOS CONSEJEROS.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Mencionó a los consejeros que ya se les había hecho llegar el currículo de Claudia Rivera Vivanco para su revisión.

Lic. Tania Joana Elías Hernández.- Propuso como punto de acuerdo que los Consejeros puedan conectarse a través de la plataforma de Skype para aquellos que no puedan asistir. Solicitó ayuda a la Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Puebla, Pue., a 28 de Junio de 2013

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Explicó que los Consejos Ciudadanos están normados por el Capítulo 8 del COREMUN, que los Consejeros tienen la libertad de interacción.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Recalcó que se necesita actualizar el directorio del Consejo incluyendo los números de usuarios para Skype. Mencionó que con la herramienta de Skype serviría para tener sesiones de manera extraordinaria si así se requiere.

Lic. Tania Joana Elías Hernández.- Propuso a los miembros del Consejo la integración Alberto Aguilar, ya que considera que tiene el perfil profesional para colaborar en el desarrollo de la política de comunicación del Consejo.

C. Alberto Aguilar.- Se presentó, estudió diseño gráfico en la BUAP, y estudió una especialidad en diseño editorial en una escuela en Xalapa, da clases de diseño editorial. Tiene 10 años de trabajar por su cuenta y para gente en Monterrey, Chiapas, Xalapa, Tlaxcala y Puebla.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Presentó a los consejeros el programa operativo para el año 2013 /2014 del Consejo. Mencionó que se ha trabajado dentro del Consejo sobre un sistema de indicadores de desempeño y en el propio desarrollo del Consejo.

Lic. Tania Joana Elías Hernández.- Mencionó que el Consejo de Desempeño Gubernamental se ha vinculado con otros Consejos.

Lic. Javier López Caloca.- Enfatizó que no se debe perder de vista qué es la experiencia ciudadana. Hizo mención que la función del Consejo es observar cuál es el impacto de la acción gubernamental con los ciudadanos.

C. Alberto Aguilar.- Dijo que sería importante contar con alguien que específicamente desarrollara infografías como parte de un área específica del diseño, ya que esta área consiste en traducir grandes contenidos de información a elementos visuales concretos.

C. Claudia Rivera Vivanco.- Solicitó a los miembros de información con respecto a los ejes rectores del Consejo, el marco normativo de la Ley de Transparencia y los principios de la Contraloría.

Mtro. Juan Liborio Morales Martínez.- Está a favor de que Claudia Rivera Vivanco se integre como Consejera Ciudadana. Dentro de la agenda del Consejo, una de las actividades planteadas es evaluar a la administración municipal que está por finalizar su periodo.

Mtra. Verónica Neve González.- Dio paso al punto cuatro.

Informe del III foro sobre movilidad urbana y la presentación de la Directiva del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental en Radio BUAP el Domingo 16 de Junio de 2013 (Programa Territorio del Nómada”), por el Mtro. Jorge Corzo Torija.

Puebla, Pue., a 28 de Junio de 2013

Mtro. Jorge Corzo Torija.- Como Consejo autónomo no se tiene ninguna vinculación con ningún partido ni con una orientación política. Dijo que en el programa de radio se abordó el tema del papel del ciudadano como usuario y la necesidad de estar cerca como usuario de la supervisión de la actividad del municipio. Otro punto importante que se tocó fue acerca de las formas de participación ciudadana que se tienen. En el programa se recalcó la función del Consejo como instancia de evaluación de la gestión pública municipal.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Mencionó que el foro fue convocado por cinco consejos ciudadanos, cinco universidades con ocho de sus facultades y tres organismos de la sociedad civil. También se contó con la participación de pequeños empresarios del transporte como actores importantes. Comentó que en Puebla se tiene una base industrial suficiente para optimizar todo el aparato del transporte. El problema principal que percibió fue que se están tomando decisiones sin consultar a las personas implicadas. La demanda de los transportistas es que sean tomados en cuenta y propusieron crear un consejo Metropolitano de Transportistas donde ellos tuvieran representación.

Mtro. Jorge Corzo Torija.- El Informe plantea la complejidad del problema que representa el transporte, que es disfuncional e ineficiente. El tema del transporte es central y fundamental para el desarrollo del municipio.

Mtra. Verónica Neve González.- Dio paso al punto seis.

Informe de la presentación de Mesa del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental al VIII Congreso Internacional del IGLOM, por el Mtro. Fabio Rodríguez Korn.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Explicó de manera general, la temática de las ponencias que se quieren presentar. Ante la convocatoria decidieron llevar el primer foro al congreso del IGLOM. Dijo que se busca la participación de cincuenta y seis municipios que han estado dentro del sistema de evaluación. Que las presentaciones fueron estructuradas en tres grandes momentos reflexivos e hizo mención sobre la importancia que tiene la capacitación al personal. Que una vez que las ponencias en su versión final hayan sido aceptadas se solicitará al IGLOM que sean publicadas.

ASUNTOS GENERALES

Mtra. Verónica Neve González.- Comentó sobre la propuesta del Tecnológico de Monterrey en apoyo en materia de planeación a los consejos ciudadanos. Se invitó a los miembros de las mesas directivas de los Consejos a participar en un primer taller, donde se trabajó la parte de misión, visión, valores que deben tener los Consejos de Participación Ciudadanos. Y se acordó que el Tecnológico de Monterrey enviaría la sistematización del documento y comentó que se hacen tres ofrecimientos. Mencionó que el primero es replicar el taller al interior de los diez y ocho consejos. La segunda propuesta es si alguien se desea formar en la metodología aplicada del taller y la tercera propuesta es que ellos pueden designar a una persona para asesorar a un consejo que así lo requiera.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Comentó que por parte de la Secretaría de Participación Ciudadana se ha enviado un correo al Tecnológico de Monterrey en espera de la información sobre el segundo taller.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Acordaron en enviarle una carta al responsable del programa solicitándole el apoyo de algunos consejeros. Habló sobre el proyecto de crear un Instituto o Asociación Civil. Propuso que la

Puebla, Pue., a 28 de Junio de 2013

próxima sesión solo se tratara los temas sobre la organización del Consejo, tarjetas de presentación, el Instituto, la Asociación Civil y los nuevos integrantes. Les han llegado tres convocatorias para participar en reglas de operación para la creación de una asociación civil.

Mtra. Verónica Neve González.- Propuso que por la metodología del taller conviene que todos los consejeros participen y buscar unirse a otro Consejo. Comentó que se debe definir una visión, misión, valores y objetivos al interior del Consejo. Dio por terminada la sesión y agradeció a los miembros del Consejo.

ACUERDOS

- 1.- Se acordó con la SATI que en un máximo de diez días, se enviará al Consejo la matriz de datos básicos de operación para su análisis.
- 2.- Se acordó con la SATI que la próxima semana, el Consejo mandará el perfil del servicio social y la definición de los programas internos para ser contrastados con los programas vigentes oficiales.
- 3.- Se acordó con la Contraloría Municipal que en una cuartilla se enviara la información sobre el Consejo con respecto la optimización de procesos y la automatización de los trámites y servicios.
- 4.- Se acordó por unanimidad la integración de Claudia Rivera Vivanco como Consejera.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Agradeció la participación y concluyó la sesión.